

**POLÍTICA MONETARIA**

**INTRODUCCIÓN**

**DEFINICIÓN DE DINERO**

**LA DEMANDA DE DINERO**

**LA OFERTA DE DINERO**



**LA CREACIÓN DE DINERO: LOS BANCOS CENTRALES Y COMERCIALES**

**EL MULTIPLICADOR MONETARIO**

**LA POLÍTICA MONETARIA DEL SISTEMA EUROPEO DE BANCOS CENTRALES**

**INFLUENCIA DE LA P<sup>a</sup> M<sup>a</sup> SOBRE LA ACTIVIDAD DEL SECTOR TURÍSTICO**

**REPASO**

# INTRODUCCIÓN

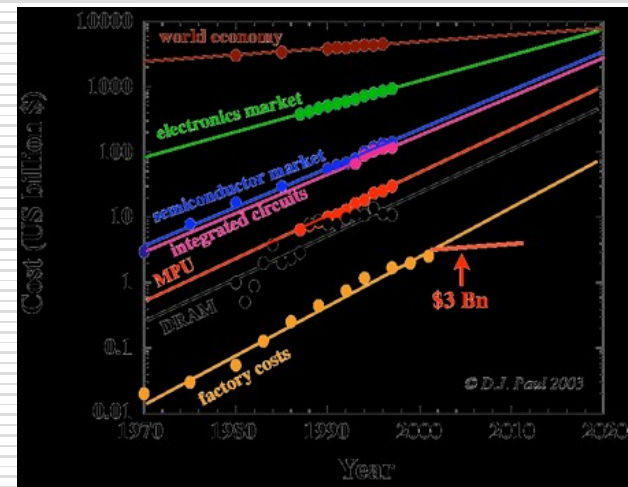
EN ESTE TEMA SE VA A ESTUDIAR CÓMO UNA AUTORIDAD ECONÓMICA PUEDE INCIDIR EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE UN ÁREA MEDIANTE EL CONTROL DE LA CANTIDAD DE DINERO EN CIRCULACIÓN. LA FINALIDAD SERÁ ANALIZAR CÓMO ESTE TIPO DE ACTUACIONES PUEDEN INCIDIR EN LA ACTIVIDAD DEL SECTOR TURÍSTICO Y CÓMO PALIAR LAS POTENCIALES CONSECUENCIAS ADVERSAS.

**DEBATE:** ¿QUÉ ES DINERO? ¿QUÉ SON LOS TIPOS DE INTERÉS?

## DEFINICIÓN DE DINERO

CUALQUIER ACTIVO QUE SEA:

UNIDAD DE CUENTA  
DEPÓSITO DE VALOR  
MEDIO DE PAGO



**DEBATE:** PONER EJEMPLOS DE DINERO. ¿TABACO O CHOCOLATE PUEDEN SERLO? ¿SE ES RICO CUANDO SE TIENE MUCHO DINERO? (DINERO VS ACTIVOS EN LOS QUE CONSERVAR LA RIQUEZA) ¿SE GANA MUCHO SUELDO CUANDO SE GANA MUCHO DINERO? (DINERO VS REMUNERACIÓN EN ESPECIE)

## **LA DEMANDA DE DINERO**

LA DEMANDA DE DINERO ESTÁ FORMADA POR LA RIQUEZA QUE LOS AGENTES DESEAN MANTENER EN FORMA DE DINERO.

LOS MOTIVOS PARA MANTENER PARTE DE LA RIQUEZA EN DINERO SON: TRANSACCIONES Y DIVERSIFICAR ACTIVOS.

EN TANTO EN QUE SE DEMANDE POR MOTIVO DE TRANSACCIONES LO QUE IMPORTA ES SU PODER ADQUISITIVO, POR LO QUE SE DEMANDARÁ DINERO ATENDIENDO A SU VALOR REAL Y NO NOMINAL. ES POR ELLO QUE LA DEMANDA DE DINERO ES UNA DEMANDA DE SALDOS REALES.

COMO CUALQUIER BIEN, LA DEMANDA DEL DINERO DEPENDE DE SU PRECIO. EL PRECIO DEL DINERO ES EL TIPO DE INTERÉS. ES POR ELLO QUE DEMANDA DE DINERO Y LOS NIVELES DE TIPOS DE INTERÉS SE RELACIONAN DE FORMA INVERSA.

## **LA OFERTA DE DINERO**

PARA CONOCER LA OFERTA DE DINERO EN UNA ECONOMÍA ES NECESARIO CONOCER ANTES CÓMO SE CREA EL DINERO.

EN UNA ECONOMÍA SÓLO EL BANCO CENTRAL (QUE ESTÁ BAJO LA AUTORIDAD DEL ESTADO) TIENE LA CAPACIDAD LEGAL DE EMITIR NUEVO DINERO. EN CUALQUIER CASO, NO PUEDEN EMITIR TODO EL DINERO (BILLETES Y MONEDAS) QUE DESEEN. EL DINERO TIENE QUE ESTAR RESPALDADO CON ACTIVOS QUE DEBE TENER EL BANCO CENTRAL (ORO, DIVISAS, PRÉSTAMOS A LOS BANCOS COMERCIALES ... )

EN CONCRETO, LA SUMA TOTAL EN EL EJEMPLO SEGUIRÍA LA EXPRESIÓN SIGUIENTE:  $(1/(1-0.98)) * 1000 = 50 * 1000$   
A LA EXPRESIÓN  $(1/(1-0.98))$ , QUE EN GENERAL SERÍA  $(1/C)$  SIENDO C EL COEFICIENTE DE CAJA, SE LA CONOCE COMO MULTIPLICADOR PORQUE OFRECE EL NÚMERO DE VECES POR LAS QUE SE MULTIPLICARÁ LA CANTIDAD INICIAL.

EN EL EJEMPLO ANTERIOR HABÍA MUCHAS SIMPLIFICACIONES Y POR ELLO EL MULTIPLICADOR ERA TAN SENCILLO. EN LA REALIDAD OCURRE QUE:

$$\text{OFERTA MONETARIA} = \text{BASE MONETARIA} * [(1+e)/(C+e)]$$

DONDE e ES LA RELACIÓN EFECTIVO/DEPÓSITOS Y C ES EL COEFICIENTE DE CAJA.

LA OFERTA DE DINERO SE REPRESENTARÁ POR M EN GENERAL. EXISTEN VARIAS DEFINICIONES DE LA MISMA DE MÁS A MENOS LIQUIDEZ (M1, M2, M3, M4).

## **LA POLÍTICA MONETARIA DEL SISTEMA EUROPEO DE BANCOS CENTRALES**

LA POLÍTICA MONETARIA ESTÁ FORMADA POR EL CONJUNTO DE MEDIDAS ADOPTADAS POR UNA AUTORIDAD MONETARIA (GOBIERNO DE UN PAÍS, POR EJEMPLO) PARA INCIDIR SOBRE LA CANTIDAD DE DINERO EN CIRCULACIÓN EN UNA ECONOMÍA.

AL CONJUNTO DE PASIVOS DEL BANCO CENTRAL (BILLETES Y MONEDAS) SE LE DENOMINA BASE MONETARIA Y SU CONTRAPARTIDA SON LOS ACTIVOS QUE POSEE.

AL MISMO TIEMPO EN LA ECONOMÍA TAMBIÉN PUEDE CREARSE EL DINERO BANCARIO. LOS BANCOS SON EMPRESAS QUE SE DEDICAN A USAR EL AHORRO DE LOS CLIENTES PARA OBTENER CON ELLOS BENEFICIOS PROPIOS DE LA ENTIDAD. EN GENERAL, SE PUEDE DECIR QUE ACEPTAN DEPÓSITOS Y CONCEDEN CRÉDITOS.

CON ESOS DEPÓSITOS, LOS BANCOS PUEDEN PRESTAR DINERO A OTROS CLIENTES Y EN ESE INSTANTE ESTÁN CREANDO NUEVO DINERO.

EN DICHO PROCESO INTERVIENE EL DENOMINADO COEFICIENTE DE CAJA. EN FUNCIÓN DEL MISMO, LAS ENTIDADES ESTÁN OBLIGADAS A MANTENER UNA PARTE DE LOS DEPÓSITOS DE SUS CLIENTES EN LA CAJA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE EFECTIVO DE SUS CLIENTES.

PARA EXPLICAR EL PROCESO UN EJEMPLO:

DEPÓSITO INICIAL=1.000 €

COEFICIENTE DE CAJA=0.02 (2%)

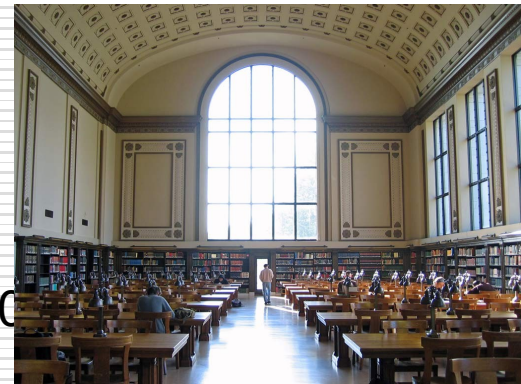
EL CRÉDITO QUE PODRÍA CONCEDER= 980 €

CANTIDAD AHORA EN CIRCULACIÓN= 1.000 + 980 = 1.980 €

NUEVO CRÉDITO POTENCIAL = 0,98 \* 980 = 960,4 €

CANTIDAD AHORA EN CIRCULACIÓN = 1,000 + 980 + 960,4 = 2.940,4 €

EL PROCESO PODRÍA REPETIRSE INDEFINIDAMENTE, PERO SE OBSERVA QUE SIEMPRE SE SUMA UNA CANTIDAD INFERIOR OCURRIENDO QUE LA SUMA TOTAL SERÍA FINITA.



NO SE TRATA DE MODIFICAR DICHA CANTIDAD DE DINERO SIN MÁS SINO DE INCIDIR SOBRE DETERMINADAS VARIABLES QUE SON OBJETIVOS ÚLTIMOS DE LA POLÍTICA MONETARIA (EN GENERAL, LA INFLACIÓN).

LAS POLÍTICAS MONETARIAS ( $P^a M^a$ ) PUEDEN SER DE DOS TIPOS: EXPANSIVAS (AUMENTAN LA CANTIDAD DE DINERO) Y RESTRICTIVAS (LA REDUCEN).

CONVIENE OBSERVAR LAS VÍAS DE ACTUACIÓN DE LA  $P^a M^a$  PARA ENTENDER EL PROCESO.

EXISTEN TRES VÍAS (SE SUPONDRÁ QUE SE APLICA UNA  $P^a M^a$  RESTRICTIVA):

A)  $\nabla M \Rightarrow \blacktriangle TDI \Rightarrow \nabla C$  y  $\nabla I \Rightarrow \nabla DA \Rightarrow \nabla PIB, \nabla EMPLEO, \nabla P$

B)  $\nabla M \Rightarrow \blacktriangle TDI \Rightarrow \blacktriangle IM_k$  y  $\nabla X_k \Rightarrow \blacktriangle$  DEMANDA DE €  $\Rightarrow \blacktriangle TC \$/\text{€} \Rightarrow \blacktriangle IM_b$  y  $\nabla X_b$   
 $\Rightarrow \nabla DA \Rightarrow \nabla PIB, \nabla EMPLEO, \nabla P$

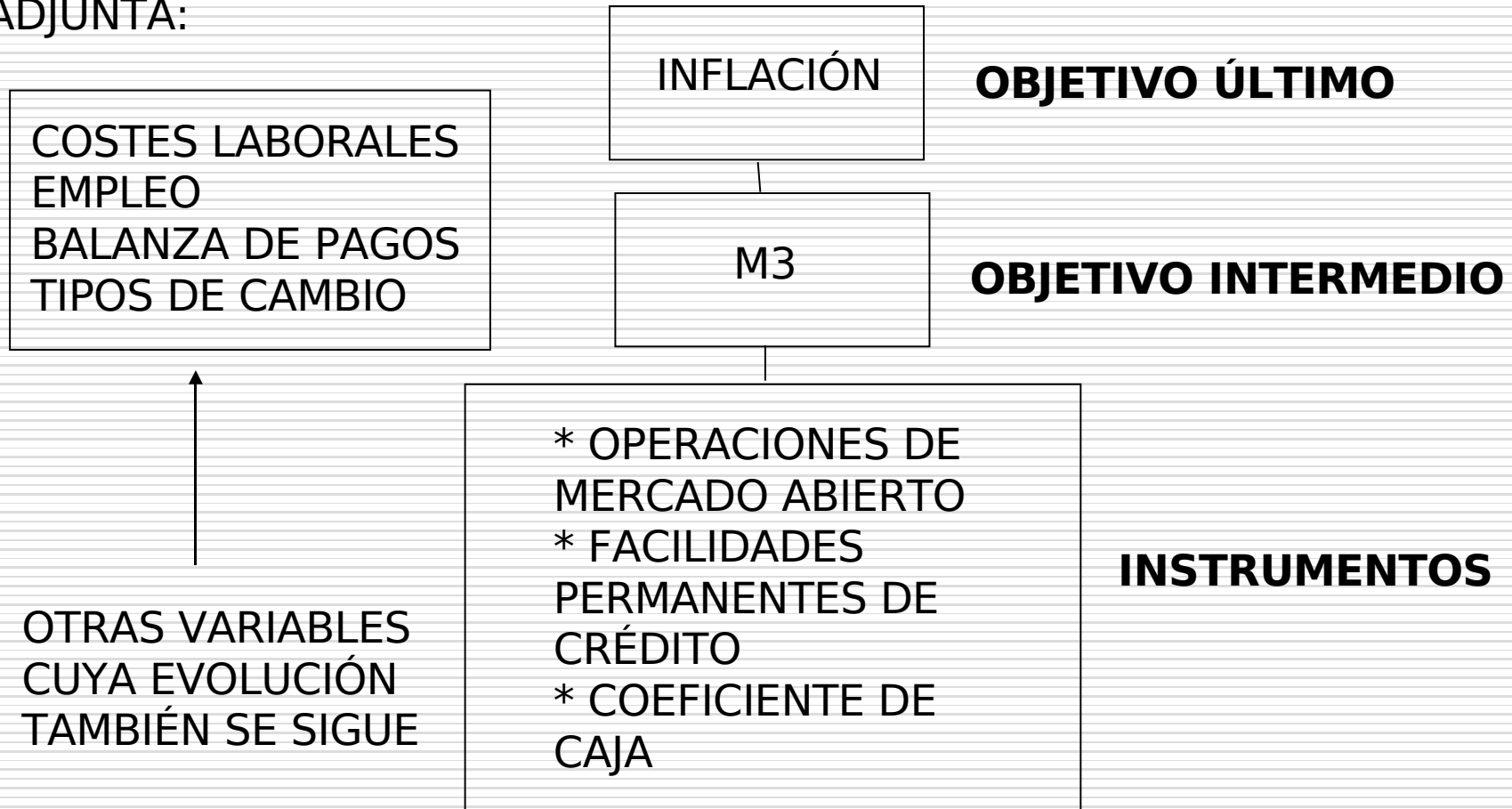
C)  $\nabla M \Rightarrow \nabla$  PRÉSTAMOS CONCEDIDOS  $\Rightarrow \nabla C$  y  $\nabla I \Rightarrow \nabla DA \Rightarrow \nabla PIB, \nabla EMPLEO, \nabla P$

SE OBSERVA QUE EL RESULTADO DE UNA  $P^a M^a$  RESTRICTIVA ES UNA REDUCCIÓN DEL NIVEL DE PRODUCCIÓN, DEL DE EMPLEO Y DE LA INFLACIÓN. AL SER UNA POLÍTICA QUE INCIDE SOBRE LA DEMANDA, LOGRA SOLUCIONAR UN ASPECTO Y EMPEORA OTROS (INFLACIÓN VS PRODUCCIÓN Y EMPLEO).

EN EL ÁREA DEL EURO, ES EL SISTEMA EUROPEO DE BANCOS CENTRALES (SEBC) EL ENCARGADO DE IMPLEMENTAR LA P<sup>a</sup> M<sup>a</sup> . ESTÁ FORMADO POR EL BANCO CENTRAL EUROPEO (BCE) Y LOS BANCOS CENTRALES DE LOS PAÍSES MIEMBROS DEL ÁREA EURO.

EL OBJETIVO FUNDAMENTAL DEL SEBC EN LO QUE RESPECTA A LA APLICACIÓN DE LA P<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ES LA ESTABILIDAD DE LOS PRECIOS.

PARA ELLO USA UN ESQUEMA DE APLICACIÓN EN CADENA COMO EL QUE SE ADJUNTA:



EL ESQUEMA SIGUE UNA RELACIÓN EN CADENA DESDE LA BASE HACIA ARRIBA. EL PRIMER NIVEL DE ACTUACIÓN POR TANTO ES SOBRE LAS VARIABLES INSTRUMENTALES CUYO EFECTO SE TRANSMITIRÁ HACIA EL OBJETIVO INTERMEDIO Y FINALMENTE AL OBJETIVO ÚLTIMO. EL MOTIVO DE HACERSE ASÍ ES ...

LAS **OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO** CONSISTEN EN LA COMPRA O VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS DE RENTA FIJA POR PARTE DE LA AUTORIDAD MONETARIA CON EL FIN DE DRENAR O APORTAR LIQUIDEZ EN LA ECONOMÍA. EJEMPLO ...

LAS **FACILIDADES PERMANENTES** SON OFERTAS DE PRÉSTAMOS A UN DÍA POR PARTE DE LOS BANCOS CENTRALES A LOS COMERCIALES A UN TIPO DE INTERÉS MÁS ELEVADO QUE EL DE MERCADO. DE ESTE MODO, UN BANCO COMERCIAL SÓLO USARÁ ESTE MECANISMO COMO ÚLTIMA SOLUCIÓN (POR EJEMPLO PARA UNA NECESIDAD DE CUBRIR EL COEFICIENTE DE CAJA)

EL **COEFICIENTE DE CAJA** REPRESENTA LA PROPORCIÓN DE DEPÓSITOS DE LOS PARTICULARES QUE LOS BANCOS COMERCIALES HAN DE MANTENER EN EFECTIVO POR LEY PARA ATENDER A LAS NECESIDADES DE EFECTIVO DE SUS CLIENTES. SU CÓMPUTO SE REALIZA COMO MEDIA MENSUAL POR LO QUE DESVIACIONES EVENTUALES SON PERMITIDAS.



## **INFLUENCIA DE LA P<sup>a</sup> M<sup>a</sup> SOBRE LA ACTIVIDAD DEL SECTOR TURÍSTICO**

PARA ILUSTRARLA, SE PARTE DE LA BASE DE QUE LA AUTORIDAD MONETARIA APLICA UNA P<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DE CARÁCTER RESTRICTIVO.

DADO EL RESULTADO Y LAS VARIABLES QUE QUEDAN AFECTADAS A LO LARGO DEL MISMO, CABRÍA ESPERAR QUE HUBIERA UNA REDUCCIÓN DEL PIB, DEL EMPLEO Y DE LA INFLACIÓN. ASIMISMO, SUBIRÍAN LOS TIPOS DE INTERÉS, CAERÍA LA DEMANDA AGREGADA, EL CONSUMO Y LA INVERSIÓN.

ANTE ELLO, UN AGENTE ECONÓMICO DEL SECTOR DEL TURISMO (P. EJ. UN PROPIETARIO DE UNA AA.VV.) PODRÍA TOMAR COMO MEDIDAS PARA SUAVIZAR LA TENDENCIA ..

**DEBATE:** ¿QUÉ TIPO DE ACTUACIONES PODRÍAN TOMARSE PARA ATENUAR EL EFECTO DE LA P<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ADOPTADA?

## **REPASO**

EN ESTE TEMA SE HA ANALIZADO LA P<sup>a</sup> M<sup>a</sup> APLICADA POR LA AUTORIDAD MONETARIA DE UN PAÍS. EN CONCRETO, SE HAN EXPLICADO SUS TIPOS ASÍ COMO LA FORMA DE SER IMPLEMENTADA Y SU INFLUENCIA SOBRE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE UN PAÍS. ASIMISMO, SE HA VISTO CÓMO ELLO PUEDE AFECTAR A LA ACTIVIDAD DEL SECTOR TURÍSTICO Y CÓMO PUEDEN TOMARSE MEDIDAS PARA QUE LAS POSIBLES CONSECUENCIAS ADVERSAS PUEDAN SER PALIADAS.